

## Desde la Congregaciones Marianas hasta la Comunidad de Vida Cristiana

*Una revisión breve de nuestra historia*

**1540** La Compañía de Jesús es fundada por Ignacio de Loyola.

**1563** Un maestro jesuíta llamado ***Jean Leunis capta un grupo de estudiantes del Colegio Romano para el crecimiento espiritual – Nace la Congregación Mariana.*** Este primer grupo rápidamente viene a ser un modelo para otras congregaciones en el mundo.

**1578** El Superior General de la Compañía de Jesús, Claudio Aquaviva, aprueba las Reglas Comunes para quienes desean seguir la vida de la Congregación.

**1584** El Papa Gregorio XIII con la Bula papal Omnipotentis Dei nombra da derecho a la primera Congregación en el Colegio Romano (la ***Primaria***) para ser la principal de las Congregaciones.

**1587** El Papa Sixto V, siguiendo la petición de la Compañía de Jesús, emite la Bula *Superna Dispositione* . Esta Bula confiere al Superior General de la Compañía de Jesús el derecho a crear agregados de la primera Congregación en otras localidades, aun entre personas que no eran estudiantes de colegios Jesuítas.

Puede ser interesante para nosotros hoy recordar que en esta época temprana de la Compañía de Jesús, Jesuítas y Laicos que eran miembros de las Congregaciones trabajarían frecuentemente como un equipo. El siglo XVII no solo fue el punto cumbre en la vida de la Congregación, sino también el comienzo de su decaimiento en espíritu.

**1748** El Papa Benedicto XIV, con la Bula *Praeclaris Romanorum*, intenta renovar el vigor de la Congregación. Esta Bula incrementa las ventajas de la membresía al garantizar amplios beneficios espirituales a los miembros y esto quizás trae un efecto contrario. En este tiempo la Compañía de Jesús, víctima de intrigas políticas, está luchando por su permanencia.

**1773** El Papa Clemente XIV firma un documento para suprimir la Orden Jesuita. Las Congregaciones, por orden del mismo papa, viene a ser uno de las obras normales de la Iglesia Universal. En el siglo dieciocho aumenta vastamente la cantidad de miembros, de 2500 grupos a 80.000. La consecuencia es una disminución en el fervor y la práctica. La vida espiritual de los miembros y la preocupación social por los excluidos de la sociedad es reducido a prácticas pías y eventos simbólicos anuales. Las Congregaciones Marianas se han convertido en un movimiento pío de masas, diferente de lo que Ignacio o Jean Leunis or Aquaviva habían querido que fuera.

**1922** Fr Ledochowski, Superior General de la Compañía organiza un encuentro de los Jesuítas que trabajan con las Congregaciones Marianas o “Sodalities”, como son llamadas en algunos países. Es fundado el secretariado central, un centro de servicio. Es el primer secretariado para trabajos de los Jesuitas. Hoy la curia generalicia tiene ocho oficinas similares para otros trabajos. Este es el primer paso hacia la restauración.

**1948** El Papa Pío XII con su Constitución Apostólica *Bis Saeculari*, da un impulso importante hacia la renovación de las Congregaciones Marianas. La *Bis Saeculari* era exactamente lo necesitado: una declaración clara y definitiva sobre la auténtica identidad de las Congregaciones Marianas, una llamada que presionaba a la reforma, orientaciones hacia el futuro y algunas declaraciones sobre el apostolado laical en general. El impacto del documento fue enorme (Fr Paulussen, SJ en: UN DIOS TRABAJA ASÍ).

**1950** Setenta y un Jesuítas de cuarenta países siguen la llamada del Superior General Fr Jansen y se reúnen en Roma como la primera respuesta a *Bis Saeculari*.

**1951** El primer Congreso Mundial para el apostolado laical es realizado en Roma. Cuarenta delegados de 16 países tienen la oportunidad de encontrarse y discutir la idea de una federación mundial.

**1952** Congreso Eucarístico en Barcelona: La oportunidad es aprovechada para encontrarse y discutir el tema de Una Federación Mundial. Se le solicita al secretariado central en Roma preparar algunos estatutos.

**1953** La Federación Mundial de Congregaciones Marianas es aprobada por el mismo Papa

**1954** 1ª Asamblea de la federación mundial en Roma.

**1959** 2ª Asamblea en Newark, EEUU.

**1962** Inicio del Concilio Vaticano II.

**1964** 3ª asamblea de la federación mundial en Bombay, India.

**1967** 4ª asamblea: **Un Nuevo nombre y un Nuevo comienzo: Comunidades de Vida Cristiana.**

**1968** En la Fiesta de la Anunciación. El Papa Pablo VI ratifica los Principios Generales de la Federación Mundial de las Comunidades de Vida Cristiana.

**1970** 5ª asamblea en Santo Domingo una crisis y un reto (los Principios Generales son enmendados y aprobados en 1971 por la Santa Sede).

**1973** 6ª Asamblea General en Augsburg Alemania: la llamada a ser libres, ***la liberación de todos los hombres y mujeres.***

**1976** 7ª Asamblea General en Manila/Filipinas: la llamada a ser pobres, ***pobres con Cristo para un mejor servicio.***

**1979** 8ª Asamblea General en Roma: llamada hacia una Comunidad Mundial, ***al servicio de Un Mundo.***

**1982** la Asamblea General en Providence: ***el reto de ser una Comunidad Mundial en misión para lograr la justicia.***

**1986** 10ª Asamblea General en Loyola: ***María como modelo de nuestra misión, respondiendo a "lo que que Cristo nos llama".***

**1990** 11ª Asamblea General en Guadalajara: ***Una comunidad internacional "al servicio del Reino para dar fruto".***

**1994** 12ª Asamblea General en Hong Kong: ***CVX Comunidad en Misión "He venido a traer fuego a la tierra y cuánto deseo que estuviera ardiendo!"***

**1998** 13ª Asamblea General en Itaici (Brasil): ***Profundizando nuestra identidad como una Comunidad apostólica – clarificando nuestra misión común. "CVX, una carta de Cristo, escrita por el espíritu, enviada al mundo de hoy".***

Los comienzos

Comunidad de Vida Cristiana  
desde el 1556 hasta el presente

En 1556 fue admitido en la Compañía de Jesús, en Roma, por el mismo San Ignacio un joven estudiante belga Juan Leunis. Después de su ordenación en 1563, comenzó una Congregación entre sus estudiantes, imitando lo que había visto hacer a otros jesuitas, en diversos sitios y también en Roma. Al año siguiente, 1564, la Congregación fue puesta bajo

la protección de Nuestra Señora, y más tarde tomó el nombre de la Anunciación, como se llamaba la Iglesia, que más tarde se convirtió en la sede del Colegio Romano. El fin de la Congregación era unir los estudios con la piedad cristiana, "coniungere le lettere con la pietá cristiana".

Los medios para alcanzarlo eran la confesión semanal y la comunión mensual, la Misa diaria, el rezo diario del Rosario o del oficio de Nuestra señora, meditación y examen de conciencia diarios, reuniones y charlas periódicas, cuidar de los pobres o visitar a los enfermos. Un padre jesuita del Colegio dirigía la Congregación, asistido por un Prefecto, que era elegido de entre los miembros "más antiguos y prudentes". Aparte de él, otros doce miembros eran elegidos para ayudar en el régimen general.

En menos de treinta años las Congregaciones se habían extendido por casi todo el mundo. Es evidente que el gran éxito de los Colegios jesuitas contribuyó a este desarrollo. El decidido apoyo de los Papas, que vieron en las Congregaciones un medio eficaz de llevar a cabo las reformas del Concilio de Trento, debe también citarse como una de las causas principales de la expansión de las Congregaciones. Entre 1584 y 1765 se publicaron nada menos que 11 Bulas y Breves Pontificios sobre las Congregaciones. Sin embargo, al ser suprimida la Compañía de Jesús en 1773, cambió la manera de ser de las Congregaciones. A partir del siglo XIX, después de la Restauración de la Compañía en 1814, comenzaron a convertirse en movimientos de masas, asociaciones piadosas bajo el patronato de la Virgen Maria. Hacían mucho bien, pero ya no eran las mismas Congregaciones. En 1855, el General de los Jesuitas, Padre Pieter Beckx, que todavía tenía la facultad de redactar las Reglas de las Congregaciones, decidió que había que hacer cambios fundamentales. Lo hizo, y algunos expertos piensan que se perdieron importantes elementos de la tradición ignaciana.

## El siglo veinte

La última edición de las Reglas de las Congregaciones Marianas fue promulgada en 1910 por el General de los Jesuitas, Padre Francisco J. Wernz. Las Reglas afirman que el fin de la Congregación es "fomentar en sus miembros la devoción ardiente, reverencia y amor filial a la Bienaventurada Virgen María, y a través de esta devoción y con la ayuda de una Madre tan buena, hacer de los que se reúnen en su nombre, buenos cristianos, empeñados sinceramente en santificarse a sí mismos, cada uno en su estado de vida

Aunque es indudablemente un fin excelente, indica no sólo un cambio de acento sino también un cambio de dirección. Estas mismas Reglas dan nuevos poderes al Director, que puede establecer normas sin consultar a los miembros de la Congregación. Estamos muy lejos de las Reglas de 1587.

A partir de ese año, 1910, las Congregaciones siguieron creciendo a un ritmo sorprendente: como media, más de 100 se afiliaban cada año a la Prima Primaria, (nombre de la primera

Congregación en el Colegio Romano). Un crecimiento tan rápido, especialmente entre los jóvenes, las hacía derivar más y más hacia un movimiento de masas. Pronto resultó patente que era necesario algún modo de orientación central y coordinación, y, después de consultas previas, el Padre Ledóchowski creó un Secretariado Central en Roma, en 1925. El Secretariado comenzó a publicar *Acies Ordinata*, que más tarde se llamó *Progressio*, en principio dirigida a Jesuitas, pero al poco tiempo la demanda creció mucho por parte de los que trabajaban en las Congregaciones, y se amplió generosamente la distribución.

El trabajo de guiar y coordinar el crecimiento de las Congregaciones recibió un impulso poderoso por parte del Papa Pío XII con la publicación de su Constitución Apostólica, "*Bis Saeculari*", en 1948. En ella el Papa declaró con toda claridad cuál era la auténtica identidad de las Congregaciones, y afirmó que eran una especial "la excelente forma de Acción Católica", y ponía en guardia contra el peligro de sacrificar la calidad a la cantidad de miembros, y especificaba que los Ejercicios Espirituales eran un medio muy apto para asegurar la calidad.

Continúa el contacto internacional permanente entre las Congregaciones a nivel mundial, y la necesidad de reconocer la actividad y responsabilidad de los laicos, en un movimiento de laicos, y en todo el mundo. Se reformaron los Estatutos en este sentido, y fueron enviados a todas las federaciones nacionales. Su respuesta fue positiva, como también fue positiva la respuesta del Papa Pío XII, y así, el 2 de Julio de 1953, se fundó la Federación Mundial de Congregaciones Marianas. Tuvo su primera reunión al año siguiente en Roma, y eligió un Consejo Ejecutivo, como primer paso para una renovación mundial, que se inspiraba en la "*Bis Saeculari*" de Pío XII.

Cinco años más tarde hubo una segunda asamblea de la Federación Mundial en Newark (USA), que de nuevo expresó su deseo de renovación y la necesidad de redactar nuevas Reglas Comunes. Se encargó la redacción al Secretariado de Roma. Esto fue una clara innovación, porque tradicionalmente sólo el Padre General tenía la facultad de redactar las Reglas Comunes de las Congregaciones.

Por otra parte la creación de la Federación Mundial presentaba un marco nuevo, donde la delegación papal al Padre General de esa facultad no se había tenido en cuenta. El Padre General Janssens, canonista, y por ello muy al tanto de esta situación insólita, prestó su apoyo completo a esta iniciativa, y animó al Director del Secretariado, Padre Luis Paulussen, a llevar a cabo el mandato de la Asamblea General de Newark.

Cuando las líneas más importantes de las nuevas Reglas estaban ya concretadas, habían comenzado las sesiones del Concilio Vaticano II, y se pensó era mejor esperar hasta el fin de sus deliberaciones. Finalmente, en 1967, la Asamblea General de la Federación Mundial se reunió en Roma para debatir las nuevas Reglas, que fueron a su tiempo aceptadas. Este fue un momento tan crucial en la vida de las Congregaciones, que puede decirse que fue un nuevo nacimiento y comienzo de una vida nueva.

Las Congregaciones Marianas de Nuestra Señora serían conocidas desde entonces como Comunidades de Vida Cristiana. Las nuevas Reglas Comunes se convertían en Estatutos y Principios Generales. La Federación Mundial de Comunidades de Vida Cristiana era desde

ahora un movimiento seglar autónomo, y no bajo la autoridad del General de la Compañía de Jesús, del mismo modo que la dirección suprema de la Federación Mundial pasaba a ser la Asamblea General, formada por delegados de todas las Federaciones Nacionales. La Asamblea General daría las orientaciones para el futuro, y elegiría un Consejo Ejecutivo para cumplir las orientaciones, y ser responsable de la Federación Mundial entre Congresos. Para asegurar una estrecha relación con la Iglesia Jerárquica (y porque la Federación Mundial se convertía en una Organización Católica Internacional), tenía que haber un Asistente Eclesiástico, nombrado por la Santa Sede, que sería miembro ex-officio del Consejo Ejecutivo. Y para asegurar la continuación de una conexión estrecha con la Compañía de Jesús, la Federación Mundial aceptaría como Vice-Asistente Eclesiástico al jesuita nombrado por el Padre General para tener a su cargo el Secretariado Jesuita de Roma. También él sería miembro ex-officio del Consejo Ejecutivo.

El cambio de nombre no fue una decisión tomada a la ligera. La idea de un nuevo nombre para las Congregaciones se comenzó a considerar después de la "Bis Saeculari", pero el tema sólo se debatió de forma clara en la Tercera Asamblea General de Bombay en 1964, cuando se pensó que era urgente el cambio. En la Asamblea General de Roma (1967), se decidió finalmente que las Congregaciones Marianas se llamasen Comunidades de Vida Cristiana, (CVX) para manifestar a los fieles, y para expresar públicamente, que se había efectuado una renovación. Retener el mismo nombre, tras los cambios tan significativos, hubiera generado confusión en las mentes de muchos, que recordaban lo que las Congregaciones Marianas habían sido hasta fechas recientes. Sin embargo se mantuvo de forma patente el vínculo con la historia, porque el nombre nuevo se tomó de una carta circular de 1563, que describía la primera Congregación Mariana del Colegio Romano.

Junto a los cambios jurídicos, se puso especial énfasis en los fundamentos espirituales de las Comunidades de Vida Cristiana: se declaraba que los Ejercicios Espirituales de San Ignacio eran la fuente específica y el instrumento característico de la espiritualidad de las Comunidades de Vida Cristiana. Y al declarar a María modelo de colaboración en la misión de Cristo, la Federación Mundial devolvió a María el lugar legítimo que siempre había tenido en las primitivas Congregaciones: "Puesto que la espiritualidad de nuestra Comunidad está centrada en Cristo, tenemos en cuenta el lugar de María en relación con El: ella es el modelo de nuestra colaboración en la misión de Cristo. La cooperación de María con Dios comienza con su "sí" en el misterio de la Anunciación-Encarnación. Su servicio eficaz - como se expresa en su visita a Isabel - y su solidaridad con los pobres - como se refleja en el Magnificat - hacen que ella sea una inspiración para nuestra acción por la justicia en el mundo de hoy. Su cooperación en la misión de su Hijo, continuada a lo largo de toda su vida, inspira en nosotros un deseo de entregarnos totalmente a Dios en unión con ella, que aceptando los designios de Dios fue hecha madre nuestra y madre de todos los hombres. Así ratificamos nuestra propia misión de servir a los hombres, recibida en el bautismo y en la confirmación. Honramos a María, Madre de Dios, de forma especial, y confiamos en su intercesión para cumplir nuestra vocación" (Principios Generales, n. 9)

En los Principios Generales se expresa de forma clara cuál es la vocación de las Comunidades de Vida Cristiana: "Nuestra Comunidad está formada por cristianos - hombres y mujeres, adultos y jóvenes, de todas condiciones sociales - que desean seguir más de cerca a Jesucristo y trabajar con El en la construcción del Reino, y que han

reconocido en la Comunidad de Vida Cristiana su particular vocación en la Iglesia. Nuestro propósito es llegar a ser cristianos comprometidos, dando testimonio en la Iglesia y en la sociedad de los valores humanos y evangélicos esenciales para la dignidad de la persona, el bienestar de la familia y la integridad de la creación. Con particular urgencia sentimos la necesidad de trabajar por la justicia, con una opción preferencial por los pobres y un estilo de vida sencillo, que exprese nuestra libertad y nuestra solidaridad con ellos. Para preparar más eficazmente a nuestros miembros para el testimonio y el servicio apostólico, especialmente en los ambientes de la vida diaria, reunimos en comunidad a personas que sienten una necesidad más apremiante de unir su vida humana en todas sus dimensiones con la plenitud de su fe cristiana, según nuestro carisma. Como respuesta a la llamada que Cristo nos hace, tratamos de realizar esta unidad de vida desde dentro del mundo en que vivimos (Principios Generales, n. 4).

Estas palabras son una combinación excelente de lo contemporáneo y lo tradicional, porque reflejan tanto el espíritu del Decreto del Segundo Concilio Vaticano sobre los Laicos, como el primer fin de las Congregaciones de Nuestra Señora, la integración completa de la fe en nuestra vida diaria. El 25 de Marzo de 1968, el Papa Pablo VI confirmó los Estatutos de la Federación Mundial de Comunidades de Vida Cristiana *ad experimentum*, y el 31 de Mayo de 1971, fue confirmada definitivamente la renovación que había tenido lugar.

Todos estos pasos fueron seguidos muy de cerca, y alentados, por el General de la Compañía, Padre Pedro Arrupe. En 1968, y de nuevo en 1973, escribió a todos los Superiores Mayores de la Compañía, haciendo notar que aunque las Comunidades de Vida Cristiana eran ahora un movimiento laico, debían ser objeto de atención especial por parte de la Compañía. También dispuso que los Superiores mayores deberían consultar a la Federación Mundial antes de ofrecer un jesuita a la Federación Nacional, que podría nombrarlo como Asistente Nacional.

Durante los años siguientes la Federación continuó madurando como movimiento seglar dentro de la Iglesia. La importancia de la formación fue acentuada, para mejor servir al mundo desde la Iglesia. Los Ejercicios Espirituales se han considerado siempre como la fuente específica y el instrumento característico de la espiritualidad ignaciana, tal como se vive en las Comunidades de Vida Cristiana.

Y, basándose en la experiencia personal de muchos de sus miembros, la Federación Mundial ha hecho una clara opción por el servicio a los pobres. Un creciente número de jóvenes estaban participando en las Comunidades, como se puso de manifiesto por la edad media de los participantes en las Asambleas Mundiales de Ausburgo (1973) y Manila (1976). Casi todas las Delegaciones Nacionales que participaban en la Asamblea de Manila tenían un delegado de 18 a 25 años de edad.

Federación Mundial fue a constatar el creciente sentimiento de la vivencia "en comunidad" de sus miembros. Se sentían impulsados a expresarlo de una manera que reflejase la experiencia real de todos ellos. Las Asambleas de Roma (1979) y Providence (1982) hicieron que la Federación admirase la fidelidad de Dios en sostener el trabajo que Él lleva a cabo a través del Espíritu. Primero en Roma, con algunas reservas, y luego en Providence,

con unanimidad total y gran alegría, las 37 Delegaciones Nacionales declararon que se sentían llamadas a formar una Comunidad.

Esta Comunidad Mundial sería la expresión de lo que ya estaban viviendo: una intensa unidad en Dios con todos los miembros de las CVX a lo largo y ancho del mundo, con el Papa y con la Iglesia Universal.

Esta comunión se manifestó también en forma de misión, de ser enviados, a formar una Comunidad Mundial de CVX para trabajar por un mundo nuevo, unidos con tantos otros, en respuesta generosa a Cristo que nos llama a establecer su Reino. Durante la Asamblea de Guadalajara (1990) se aprobaron los nuevos Principios Generales, con la idea aún más arraigada que la vida en las CVX es esencialmente apostólica.

"El campo de la misión de las CVX no conoce límites. Se extiende a la Iglesia y al Mundo, para llevar el Evangelio de Salvación a todos los pueblos, y para ayudar a las personas individualmente y a la sociedad, abriendo los corazones a la conversión, y luchando para cambiar las estructuras de opresión" (Principios Generales, n. 8).

La Santa Sede, a través del Consejo Pontificio para los Laicos, en la fiesta de San Francisco Javier de 1990, confirmó a la Comunidad de Vida Cristiana como una Asociación Internacional de Fieles, de Derecho Pontificio, y aprobó sus Principios Generales.

Desde ese momento la Comunidad Mundial se ha centrado en su misión.

Durante la inauguración de la Asamblea General de Hong Kong (1994) el Presidente de las CVX, Brendan McLoughlin (Irlanda), mencionó la oportunidad que las CVX tienen de ayudar de manera significativa en el establecimiento del Reino de Dios, a medida que se van extendiendo a más y más países. "Se comprende fácilmente el influjo que ese crecimiento y desarrollo puede tener en el mundo.

Nuestra Comunidad es apostólica, y como tal estamos siempre pendientes de la voluntad de Dios respecto a nosotros al considerar las distintas necesidades del mundo, y cómo podemos ayudar a remediarlas". La Asamblea de Hong Kong oyó las palabras de Jesús. "Yo he venido a traer fuego a la tierra, y cuánto deseo que estuviera ardiendo!" (Lc. 12, 49).

Pocos meses después la Congregación General 34 de la Compañía de Jesús (1995) apoyó de forma clara a las CVX y expresó con una nueva fórmula la relación entre las dos organizaciones ignacianas: "La Compañía de Jesús reconoce como una gracia de nuestro tiempo y una esperanza para el futuro el que los laicos tomen parte activa, consciente y responsable en la misión de la Iglesia en este decisivo momento de la historia, (Juan Pablo II, *Christifideles laici*, 3.). Deseamos responder a esta gracia poniéndonos al servicio de la plena realización de la misión de los laicos y nos comprometemos a llevarla a buen término cooperando con ellos en su misión".

Entre varios "medios privilegiados tanto para la formación cristiana de los laicos en la Espiritualidad Ignaciana, como para la colaboración en una misión común, la Compañía promueve activamente las Comunidades de Vida Cristiana, que se dirigen a las personas que, formadas en los Ejercicios Espirituales, han oído la llamada de Jesús para seguirle más de cerca y para comprometerse a trabajar con los hombres, mediante el testimonio y el servicio apostólico. La dimensión comunitaria sirve de base a este compromiso apostólico. Nosotros (Jesuitas) nos comprometemos a hacerlos partícipes de la Espiritualidad Ignaciana y a acompañarlos en su misión" (CG 34, decr. 13, 1 y 17).

El Padre Peter-Hans Kolvenbach, Asistente Eclesiástico de las CVX desde 1984, ha promovido de forma constante una relación estrecha entre la Compañía y las CVX. En la Asamblea General de Itaicí (1998) habló de los orígenes de la solidaridad apostólica entre las CVX y la Compañía de Jesús, como una historia sin rupturas. La historia de dos comunidades que, movidas del mismo Espíritu, miran en la misma dirección, y se intercambian experiencias periódicamente, para enriquecerse mutuamente en su caminar por la senda del Señor".

La Comunidad Mundial de Vida Cristiana preveía ya en la Asamblea de Hong Kong una posible misión común. Cuatro años más tarde, en 1998, la Comunidad Mundial se reunía de nuevo. Casi 60 Delegaciones Nacionales llegaron a la pequeña ciudad brasileña de Itaicí. El Presidente de las CVX, José María Riera (España) dio la bienvenida a los delegados con estas palabras: "nos despedimos en Hong Kong con el sentimiento claro de haber vivido y experimentado la Comunidad Mundial, con una intensidad quizás no vivida y experimentada nunca antes. Nos separamos con la esperanza que las CVX tenían mucho que hacer por nuestro mundo dividido y oprimido. Hoy nos reunimos de nuevo sabiendo que nuestra Comunidad está sin duda llamada a ser una carta de Cristo, escrita por el Espíritu Santo, y dirigida al mundo de hoy (Cfr. 2 Cor 3, 3)".

Este iba a ser el tema de la Asamblea de Itaicí. Cuando se eligió y comenzó la preparación, entendimos claramente que una misión común, como cuerpo internacional apostólico dentro de la Iglesia, significaba una llamada del Señor a dar respuestas específicas a las necesidades más urgentes y universales del mundo de hoy.

Los delegados contemplaban el mundo y pedían la gracia de Dios para discernir la llamada de Dios hacia las necesidades más urgentes y universales que ellos veían en ese mundo. Después de días de trabajo y oración, la Asamblea recogió el fruto de su trabajo: a misión común de la Comunidad Mundial. La paz y fraternidad sentida por todos eran una clara señal de la presencia activa del Espíritu del Señor en Itaicí.

El cumplimiento efectivo de esa misión común es, hasta ahora, el objetivo de cada Comunidad Nacional de Vida Cristiana.

Padre Patrick O'Sullivan, SJ

en colaboración con

Padre Fernando Salas, SJ

Traducción del Padre Francisco de Solís, S.J.